ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACIÓNISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORAACION NEVAREZ. ORTIZ S.A. CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2015

En la ciudad de Guayaque a los veintisiete dias del mas de Febrero de dos mil quince a las once de la mañana en la oficinas situadas en Veiez 1701 y Esmeraldas, se reune la Junta General de Accionistas de la compañía CORPORACION NEVAREZ ORTIZ S.A., de acuerdo con lo previsto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misme, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccioneda de conformidad con el Art. 281 de la misma ley y que son : 1) Doris del Rocio Ortiz Macias propietaria de cuatrocientas acciones; 2) Blanca Manibel Nevarez Ortiz por sus propios demotros de ouatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción de su valor pagado.

Se designa entre los presentes para que presida la sesión a Doris del Rocio Ortiz Macias y para que actue como acoretario ad-hoc a Blanca Maribel Nevarez Ortiz. La secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda a constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de mil diótares americanos.

Toma la palabra quien preside la sesión y manificata a los accionistas, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, los cuales unánimemente resuelven munirse en Junta General Ordinaria, sin el requisito previo de la convocación por periódico, estando además de común acuerdo en tratar y resolver los puntos del orden del día que son:

- Lectura y resolución acerca de los informes del año 2014 por los señores Gerente General y Comisario Principal de la Compania.
- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros (ESF-ERI-EFE-ECP) correspondientes al
 ejercicio económico de 2014.

Lectura y resolución acerca de los informes del año 2014 por los señores Gerente General y Comisario Principal de la Compañía.

De inmediato se entra a conocer el primer punto del orden del dia y el Gerante General da lectura a su informe. Acto seguido el comisario principal da tectura a su informe. La junta luego de revisar los documentos presentados, en forma unánime resuelve aprobar los informes de gerente general y comisario principal de la compañía.

Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros (ESF-ERI-EFE-ECP) correspondientes al ejercicio económico de 2014.

A continuación se entra a conocer el segundo punto de orden del día y el Gerente General manifiesta que los documentos a que se referen los numerales 1 y 2 del Orden del día han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía por el tempo que determina la ley.

Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el reglamente No. 88.1.0/3.0003 expedido por superintendencia de compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de ésta sésión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan
- b) Copia de la presente acta certificada por la Secretaria Ad-Hoc de la Junta
- c) Informe del Gerente General
- d) Informe del ComisasrioO Principal, y
- e) Copia de los nombramientos de los Representantes legales de la compañía

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hocho lo cual se-grocede a dar lectura, la miema que queda aprobada en forma unanime y sin modificaciones, con yo que sel declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y Secretaria que certifica.

Doris del Rocto Ortiz Macias Presidente de la Junta Blanca Maribel Nevanez Ortiz Secretaria Ad-hoc de la Junta